

I.E.S. ALBAIDA

**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE MÚSICA  
BILINGÜE INGLÉS.**

**2º E.S.O.**

CURSO 2.020/2.021



## **INDICE**

- 1.- INTRODUCCIÓN, JUSTIFICACIÓN TEÓRICA Y CONTEXTUALIZACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN.**
- 2.- COMPETENCIAS.**
- 3.- OBJETIVOS.**
  - 3.1.- OBJETIVOS GENERALES DE LA ETAPA.**
  - 3.2.- OBJETIVOS GENERALES DE LA MATERIA.**
- 4.- CONTENIDOS.**
- 5.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN.**
- 6.- DESARROLLO DE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS.**
- 7.- METODOLOGÍA.**
- 8.- TEMPORALIZACIÓN.**
- 9.- PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.**
- 10.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.**
- 11.- MEDIDAS DE RECUPERACIÓN.**
- 12.- MEDIDAS A IMPLEMENTAR.**
- 13.- ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.**
  - 13.1.-ESPECIAL ATENCIÓN AL ALUMNADO NEAE.**
- 14.- TEMAS TRANSVERSALES.**
- 15.- MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.**
- 16.- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.**
- 17.- ACTIVIDADES PARA EL FOMENTO DE LA LECTURA.**
- 18.- ANEXO**

## **1.- INTRODUCCIÓN, JUSTIFICACIÓN TEÓRICA Y CONTEXTUALIZACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN.**

La Música, como bien cultural, como lenguaje y como medio de comunicación no verbal, constituye un elemento con un valor indiscutible en la vida de las personas. En la actualidad, vivimos en un contacto permanente con la música, sin duda, el arte más poderosamente masivo de nuestro tiempo.

La Música comparte con el resto de las artes su capacidad para expresar y representar la realidad, por lo que es un medio más de comunicación y relación personal. Así la música se constituye en un lenguaje que utiliza códigos elaborados y procesos intelectuales y sociales. Entre los relativos al campo intelectual destacaremos la percepción, la memoria y las capacidades creativas. En el ámbito de lo social la música aporta elementos de comunicación y de relación con los demás. A lo largo de la historia, la música ha sido la manifestación artística que más presencia ha tenido en la vida cotidiana de los hombres.

La música es arte, que es la vida en estado de iluminación. Una iluminación que surge del ingenio del compositor y de la destreza del intérprete, encargado de hacer tangible lo creado por el primero y fuente de la que fluye el arte, que es aquello que permanece cuando el artista se olvida de la técnica omnipresente en la ejecución, provocando sensaciones inefables en el oyente.

Teniendo en cuenta lo anterior, podemos decir que el mundo de la música está constituido por tres pilares fundamentales: compositor, intérprete y oyente. Pero a estos tres pilares podemos añadirle uno más: las nuevas tecnologías, que han influido de manera decisiva en el resto.

Si trasladamos este mundo musical a las aulas, podríamos decir que el papel del profesor es el de intermediario entre el oyente y el resto de componentes, o si lo prefieren, entre el alumno y la música. El profesor, no sólo aumenta un conocimiento intrínseco del lenguaje musical, sino además hace consciente a sus alumnos de la importancia de la música en los distintos ámbitos de la vida: cultural, afectivo, desarrollo de la personalidad, elemento de deleite personal, y por qué no, orientar su futuro hacia esta materia desde un punto de vista profesional.

La música facilita la comprensión cultural, otorga una formación humanizada y es de vital importancia en los jóvenes, ya que facilita la estructuración del pensamiento y permite el entendimiento entre las gentes. Todo ello, teniendo en cuenta la sociedad en la que vive el alumno y a la que habrá de enfrentarse en un futuro inmediato. Por esta razón es importante fomentar en el alumno un espíritu crítico. Hay que tener en cuenta que estamos ante personas que se encuentran en una etapa en la que están definiendo su personalidad y que los valores implantados durante este período condicionarán su modo de pensamiento y actitud ante las diversas situaciones planteadas a lo largo de sus vidas.

La función educacional de la música desde los orígenes del mundo Occidental ha sido incuestionable, goza de gran tradición y arraigo en nuestra cultura. Por ello será de gran interés introducir al alumno en esta perspectiva y más concretamente y debido a su cercanía con el mismo, en el territorio andaluz donde la música adquiere su particular idiosincrasia por la diversidad de estilos y la importancia popular y social que conllevan.

La regla fundamental que no habremos de perder de vista a la hora de impartir la asignatura no es otra que la de crear capacidades en el alumno a través de un contacto tangible con la práctica musical. La adquisición de una buena base teórica no es sino la consecuencia de una buena comprensión y asimilación de la práctica musical.

Se ha de concebir la asignatura de Música en la ESO como una continuidad de las enseñanzas musicales de Primaria, por lo que debe profundizar en los conocimientos, capacidades y actitudes alcanzados en dicha etapa. No obstante en la ESO la aproximación musical deberá ser más analítica, en atención a la evolución de los alumnos, al tener estos una mayor capacidad de abstracción, estableciendo a su vez unas adecuadas relaciones con otras áreas de conocimiento que se ocupan también de los aspectos citados anteriormente.

El área de Música en la Educación Secundaria Obligatoria ha de orientarse a que los alumnos valoren y aprecien el hecho musical como medio de comunicación y de relación social, adquieran ciertos conocimientos básicos y amplíen sus dimensiones estéticas, integrándose de manera activa en el mundo musical. Para ello se ha de tomar como punto de partida la experiencia, los gustos y las aficiones que los alumnos ya poseen y aprovechar las características propias de sus desarrollos en un momento en que se inicia su acercamiento al mundo adulto.

La finalidad del área de Música en esta etapa, completando el planteamiento hecho en Educación Primaria, es desarrollar la sensibilidad musical de los alumnos, su apreciación estética y cultural acerca de las diversas manifestaciones musicales, así como sus aptitudes para la realización, individual y grupal, de actividades musicales, sobre todo en contextos de expresión y comunicación.

Tal y como señala el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato, la música, como bien cultural y como lenguaje y medio de comunicación no verbal, constituye un elemento con gran valor en la vida de las personas; además, favorece el desarrollo integral de los individuos, interviene en su formación emocional e intelectual, a través del conocimiento del hecho musical como manifestación cultural e histórica, y contribuyendo al afianzamiento de una postura abierta, reflexiva y crítica en el alumnado.

En la actualidad, la música constituye uno de los principales referentes de la identificación de la juventud. Con el desarrollo tecnológico se han multiplicado los cauces de acceso a las cada vez más numerosas fuentes de cultura musical, así como a sus diversas maneras de creación e interpretación a través de vehículos que forman parte de su vida cotidiana como Internet, dispositivos móviles, reproductores de audio o videojuegos; además, fomenta el desarrollo de la percepción, la sensibilidad estética, la expresión creativa y la reflexión crítica.

Asimismo, esta materia contribuye al desarrollo de valores como el esfuerzo, la constancia, la disciplina, la toma de decisiones, la autonomía, el compromiso, la asunción de responsabilidades, y el espíritu emprendedor, innovador y crítico, que contribuyen al desarrollo integral de la persona. La práctica musical mejora la memoria, la concentración, la psicomotricidad, el control de las emociones, la autoestima, las habilidades para enfrentarse a un público o la capacidad para trabajar en grupo. La música potencia el desarrollo de capacidades como la comunicación oral y escrita, el pensamiento matemático o el conocimiento tecnológico y científico, que ayudan a la adquisición de las competencias, procura una enseñanza integral y ayuda en la maduración del alumnado joven.

Trascendiendo estos valores estéticos, propios de la competencia de la conciencia y expresión cultural, el estudiante aprenderá actitudes de cooperación y trabajo en equipo al formar parte de diversas agrupaciones en las que cada uno asumirá diferentes roles para poder interpretar música en conjunto. Además, es interesante fomentar actitudes emprendedoras que acerquen al alumnado a las diferentes profesiones del ámbito musical y no musical.

El estudio de esta materia parte de los conocimientos previos adquirido por los estudiantes en la Educación Primaria y de las características evolutivas del alumnado en esta edad, profundizando especialmente en aquellos con elementos con elementos que, dado su nivel de abstracción, deben abordarse en este momento de desarrollo del alumnado.

Dotar a los alumnos y alumnas de un vocabulario que permita la descripción de fenómenos musicales, una comprensión del lenguaje musical como medio de expresión artística, una sensibilidad hacia la expresión musical y el entendimiento de la música como un fenómeno imbricado en la historia y en la sociedad son, entre otros, los objetivos de esta materia.

### **Justificación teórica.**

Durante el presente curso, el Departamento impartirá la asignatura de Música bilingüe de inglés en los siguientes grupos:

2º E.S.O. A.

2º E.S.O. B.

El marco legal en el que se sustenta la programación es el siguiente:

- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo de Educación.
- Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, de Mejora de la Calidad en la Educación (LOMCE).
- Real Decreto 1105/2014, de 2016 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato.
- Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y bachillerato.
- Decreto 111/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y currículo de la Educación Secundaria Obligatoria de Andalucía.
- Orden de 14 de Julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Secundaria Obligatoria de la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.

### **Contextualización**

Esta programación se encuentra contextualizada en un barrio al que acude un sector mayoritario de alumnado más o menos homogéneo con cierta predisposición hacia el trabajo, que converge en menor medida con alumnado repetidor y con dificultades de aprendizaje. No obstante, presenta un comportamiento adecuado en el aula y en general con buena predisposición hacia el trabajo bien hecho tendiendo en cuenta la transición que deben superar, aunque progresiva pero intensa, desde la educación primaria a la Educación Secundaria Obligatoria, con el esfuerzo que ello supone. El alumnado que se encuentra en desventaja sociocultural es minoritario en ambos grupos.

## **2.- COMPETENCIAS**

### **Conciencia y expresiones culturales**

La materia de Música contribuye de forma directa a la adquisición de la *competencia clave conciencia y expresiones culturales* en todos os aspectos que la configuran. Fomenta la capacidad de apreciar, comprender y valorar críticamente diferentes manifestaciones culturales y musicales, a través de experiencias perceptivas y expresivas y del conocimiento de músicas de diferentes culturas, épocas y estilos. Puede potenciar así, actitudes abiertas y respetuosas y ofrecer elementos para la elaboración de juicios fundamentados respecto a las distintas manifestaciones musicales, estableciendo conexiones con otros lenguajes artísticos y con los contextos social e histórico a los que se circunscribe cada obra.

La orientación de esta materia, en la que la expresión juega un papel importante, permite adquirir habilidades para expresar ideas, experiencias o sentimientos de forma creativa, especialmente presentes en contenidos relacionados con la interpretación, la improvisación y la composición, tanto individual como colectiva, que a su vez estimulan la imaginación y la creatividad. Por otra parte, una mejor comprensión del hecho musical permite su consideración como fuente de placer y enriquecimiento personal.

El conocimiento de distintos tipos de tradiciones musicales, la audición activa de obras de diferentes estilos y la interpretación de piezas conocidas, contribuyen a desarrollar el sentido estético, y a comprender, valorar y disfrutar la música desde distintas perspectivas.

### **Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor**

Colabora al desarrollo de la *Competencia clave sobre el sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor*, mediante el trabajo colaborativo al que antes se ha hecho referencia y la habilidad para planificar y gestionar proyectos. La interpretación y la composición son dos claros ejemplos de actividades que requieren de una planificación previa y de la toma de decisiones para obtener los resultados deseados. Por otra parte, en aquellas actividades relacionadas especialmente con la interpretación musical, se desarrollan capacidades y habilidades tales como la perseverancia, la responsabilidad, la autocrítica y la autoestima, siendo éstos, factores clave para la adquisición de esta competencia.

La realización de proyectos desarrolla la habilidad de planificación, resolución de posibles problemas y el desarrollo de autocrítica tras la presentación del proyecto elaborado. Además requiere una importante organización previa con el fin de obtener un resultado óptimo que pueda mostrarse al resto de la clase.

### **Competencia social y cívica**

La música contribuye también a la *Competencia social y cívica*. La participación en actividades musicales de distinta índole, especialmente las relacionadas con la interpretación y creación colectiva que requieren de un trabajo cooperativo, colabora en la adquisición de habilidades para relacionarse con los demás. La participación en experiencias musicales colectivas da la oportunidad de expresar ideas propias, valorar las de los demás y coordinar las propias acciones con las de los otros integrantes del grupo responsabilizándose en la consecución de un resultado.

La toma de contacto con una amplia variedad de músicas, tanto del pasado como del presente, favorece la comprensión de diferentes culturas y de su aportación al progreso de humanidad y con ello la valoración de los demás y los rasgos de la sociedad en que se vive.

La toma de conciencia de nuestra exposición diaria al ruido y sus posibles consecuencias en la salud, como el análisis de los paisajes sonoros que nos rodean, promueven la puesta en marcha de iniciativas para favorecer la convivencia en los espacios que habitamos. Además, la interpretación colectiva de obras musicales exige una sincronización sólo alcanzable mediante el trabajo en equipo y el desarrollo de la coordinación en grupo.

### **Competencia digital**

La música también contribuye de manera directa al desarrollo de la *competencia digital*. El uso de los recursos tecnológicos en el campo de la música posibilita el conocimiento y dominio básico del «hardware» y el «software» musical, los distintos formatos de sonido y de audio digital o las técnicas de tratamiento y grabación del sonido relacionados, entre otros, con la producción de mensajes musicales, audiovisuales y multimedia. Favorece, asimismo, su aprovechamiento como herramienta para los procesos de autoaprendizaje y su posible integración en las actividades de ocio.

Además, la obtención de información musical requiere de destrezas relacionadas con el tratamiento de la información aunque desde esta materia, merece especial consideración el uso de productos musicales y su relación con la distribución y los derechos de autor.

Las tecnologías de la información permiten ampliar el conocimiento sobre las obras y los compositores estudiados, y aprender más sobre fenómenos sonoros.

### **Competencia para aprender a aprender**

La música también contribuye al desarrollo de la *Competencia para aprender a aprender*, potenciando capacidades y destrezas fundamentales para el aprendizaje guiado y autónomo como la atención, la concentración y la memoria, al tiempo que desarrolla el sentido del orden y del análisis. Por una parte, la audición musical necesita una escucha reiterada para llegar a conocer una obra, reconocerla, identificar sus elementos y «apropiarse» de la misma. Por otra, todas aquellas actividades de interpretación musical y de entrenamiento auditivo requieren de la toma de conciencia sobre las propias posibilidades, la utilización de distintas estrategias de aprendizaje, la gestión y control eficaz de los propios procesos. En todos estos casos, es necesaria una motivación prolongada para alcanzar los objetivos propuestos desde la autoconfianza en el éxito del propio aprendizaje.

Se realizan actividades que refuerzan los contenidos trabajados y motivan la reflexión sobre lo que ha aprendido y lo que aún es necesario aprender.

### **Competencia en comunicación lingüística**

Respecto a la *Competencia en comunicación lingüística* la música contribuye, al igual que otras áreas, a enriquecer los intercambios comunicativos y a la adquisición y uso de un vocabulario musical básico. También colabora a la integración del lenguaje musical y el lenguaje verbal, y a la valoración del enriquecimiento que dicha interacción genera.

Ayuda a conocer los principales elementos de representación gráfica de la música supone la adquisición de un lenguaje formal con un código complejo que permite leer,



interpretar y escribir música; un lenguaje universal, accesible a todos. Además, la lectura final potencia la comprensión lectora y favorece el hábito de la escucha.

### **Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología**

Por último, la música también contribuye al desarrollo de estas competencias clave ya que el manejo de los principios básicos del lenguaje musical relacionados con las figuras, compases, los intervalos y tipos de escalas, la diferenciación entre los conceptos de sonido analógico y digital o la comprensión de buena parte de las corrientes de la música contemporánea, se fundamentan en principios matemáticos.

Tampoco podemos olvidar la relación con el campo de la física en todos aquellos aspectos relacionados con la acústica del sonido y sus parámetros.

Asimismo realiza su aportación a la mejora de la calidad del medio ambiente, identificando y reflexionando sobre el exceso de ruido, la contaminación sonora y el uso indiscriminado de la música, con el fin de generar hábitos saludables.

Además, los contenidos relacionados con el uso correcto de la voz y del aparato respiratorio, no sólo para conseguir resultados musicales óptimos, sino también para prevenir problemas de salud, inciden en el desarrollo de esta competencia.

El conocimiento de las equivalencias entre las diferentes figuras y silencios, así como la interpretación y creación de secuencias rítmicas basadas en los mismos, implica el cálculo mental. Además, entender y experimentar qué es una onda sonora y cómo puede variar, así como el proceso de producción y captación del sonido, contribuye a desarrollar el pensamiento científico.

## **3.- OBJETIVOS**

### **3.1 OBJETIVOS GENERALES DE LA ETAPA.**

La Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.

- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la Comunidad Autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.
- k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
- l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

#### **OBJETIVOS GENERALES DE LA MATERIA.**

1. Utilizar la voz, el cuerpo, objetos, instrumentos y recursos tecnológicos para expresar ideas y sentimientos, enriqueciendo las propias posibilidades de comunicación y respetando otras formas distintas de expresión.
2. Desarrollar y aplicar diversas habilidades técnicas que posibiliten la interpretación (vocal, instrumental y de movimiento y danza) y la creación musical, tanto individuales como en grupo.
3. Escuchar una amplia variedad de obras, de distintos estilos, géneros, tendencias y culturas musicales, apreciando su valor como fuente de enriquecimiento intercultural y placer personal e interesándose por ampliar y diversificar las preferencias musicales propias.
4. Reconocer las características de diferentes obras musicales como ejemplos de la creación artística y del patrimonio cultural, reconociendo sus intenciones y funciones y aplicando la terminología apropiada para valorarlas críticamente.

5. Utilizar de forma autónoma diversas fuentes de información, medios audiovisuales, Internet, textos, partituras y otros recursos gráficos para el conocimiento y disfrute de la música.
6. Conocer y utilizar medios audiovisuales y tecnologías de la información y la comunicación como recursos para la producción musical, valorando su contribución a las distintas actividades musicales y al aprendizaje autónomo de la música.
7. Participar en la organización y realización de actividades musicales desarrolladas en diferentes contextos, con respeto y disposición para superar estereotipos y prejuicios, tomando conciencia, como miembro de un grupo, del enriquecimiento que se produce con las aportaciones de los demás.
8. Comprender y apreciar las relaciones entre el lenguaje musical y otros lenguajes y ámbitos del conocimiento, así como la función y significado de la música en diferentes producciones artísticas y audiovisuales y en los medios de comunicación.
9. Elaborar juicios y criterios personales, mediante un análisis crítico de los diferentes usos sociales de la música, sea cual sea su origen, aplicándolos con autonomía e iniciativa a situaciones cotidianas y valorando su contribución a la vida personal y a la de la comunidad.
10. Valorar el silencio como parte integral del medio ambiente y de la música, tomando conciencia de los problemas creados por la contaminación acústica y sus consecuencias.

#### **4. CONTENIDOS**

##### **4.1.- BLOQUES DE CONTENIDOS.**

###### **1. Bloque 1. Interpretación y creación.**

El sonido como materia prima de la música: producción, transmisión y percepción. Las cualidades del sonido: altura, intensidad, duración y timbre. Uso de una adecuada terminología para describir procesos relacionados con el sonido y sus cualidades. Acentuación binaria, ternaria y cuaternaria. Conceptos básicos del lenguaje musical para representar la altura: pentagrama, notas, líneas adicionales, clave, etc. Conceptos básicos del lenguaje musical para representar la duración: figuras, silencios y signos de prolongación. Interpretación e improvisación de esquemas rítmicos sencillos, progresivos al nivel de destreza del alumnado. Interpretación de instrumentos de piezas monódicas, polifónicas a dos voces y melodías acompañadas. Lectura y correcta interpretación en una partitura de indicaciones de tiempo, matices, etc., así como las indicaciones de una persona que dirige la actividad. Principales formas musicales. Frases, semifrases y cadencias más importantes. Participación activa, abierta, comprometida y responsable en las interpretaciones vocales, instrumentales, siendo consciente de las normas básicas que rigen estas actividades. Respeto a las normas y las aportaciones de los demás compañeros, compañeras y a profesora en situaciones de interpretación, composición o improvisación.

## **Bloque 2. Escucha.**

Los instrumentos de la orquesta. Timbre característico y discriminación según familias instrumentales y tipos de embocadura. Audición de los instrumentos de una banda. Familias de instrumentos de viento y percusión. Tipos de voces. Tesitura, color, timbre. Adquisición de recursos con la voz, partiendo de nuestro aparato fonador. Relación entre texto y música. El sonido y el silencio como elementos importantes para la audición musical. Ruido y silencio. Comportamiento acústico ambiental en nuestras ciudades y pueblos de Andalucía. Elementos básicos de una audición: melodía, ritmo, timbre e intensidad. Audición de las distintas agrupaciones instrumentales a través de la historia de la música. Los compositores y compositoras de música más importantes de Andalucía a lo largo de la Historia.

## **Bloque 3. Contextos musicales y culturales.**

Los grandes períodos de la música clásica. Música y texto de las canciones y otras formas vocales. Concepto de época, siglo, movimiento artístico. Respeto e interés a distintas manifestaciones musicales de distintas épocas y culturas, entendidas como fuente de enriquecimiento cultural y disfrute personal. La música de Andalucía a través de los períodos más importantes de la Historia. Análisis de los elementos de la música (melodía, ritmo, timbre e intensidad) en un repertorio de diferentes épocas. La música popular. Estilos de música urbana. Obras representativas del panorama musical actual. Emisión, oral y escrita, de comentarios críticos sobre obras escuchadas y textos musicales dentro de un contexto histórico, social y cultura determinada.

## **Bloque 4. Música y tecnologías.**

Grabación de las interpretaciones realizadas. Búsqueda de información en Internet y utilización de un uso correcto de las redes sociales y plataformas virtuales para consultar la oferta musical en Andalucía y en cada provincia (conciertos, espectáculos, actuaciones, exposiciones, ofertas de ocio, novedades discográficas, etc.)

## **5.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN.**

La evaluación ha de entenderse como el proceso enfocado a la valoración del grado de consecución de las capacidades de los alumnos, determinadas en los objetivos de la etapa y en los propios de la asignatura de Música.

La relación de criterios de evaluación que indicaré a continuación se realiza con un ánimo básico y no exhaustivo. Asimismo es preciso tener en cuenta la necesidad de adoptar criterios flexibles que permitan valorar un amplio margen dentro de cada capacidad, y en su caso la posibilidad de adaptarlos a las necesidades educativas especiales que presenten algunos alumnos.

## BLOQUE 1. INTERPRETACIÓN Y CREACIÓN.

1. Reconocer los parámetros del sonido y los elementos básicos del lenguaje musical, utilizando un lenguaje técnico apropiado y aplicándolos a través de la lectura o audición de pequeñas obras o fragmentos musicales.
2. Distinguir y utilizar los elementos de la representación gráfica de la música (colocación de las notas en el pentagrama; claves de sol y de fa en cuarta; duración de las figuras; signos que afectan a la intensidad y matices; indicaciones rítmicas y de tempo, etc.).
3. Improvisar e interpretar estructuras musicales elementales construidas sobre los modos y escalas más sencillas y los ritmos más comunes.
4. Analizar y comprender el concepto de textura y reconocer, a través de la audición y la lectura de partituras, los diferentes tipos de textura.
5. Conocer los principios básicos de los procedimientos compositivos y formas de organización musical.
6. Mostrar interés por el desarrollo de las capacidades y habilidades técnicas como medio para las actividades de interpretación, aceptando y cumpliendo las normas que rigen la interpretación en grupo y aportando ideas musicales que contribuyan al perfeccionamiento de la tarea común.
7. Demostrar interés por las actividades de composición e improvisación y mostrar respeto por las creaciones de sus compañeros.
8. Participar activamente y con iniciativa personal en las actividades de interpretación, asumiendo diferentes roles, intentando concertar su acción con la del resto del conjunto, aportando ideas musicales y contribuyendo al perfeccionamiento en la tarea común.
9. Explorar las posibilidades de las distintas fuentes y objetos sonoros.

## BLOQUE 2. ESCUCHA.

1. Identificar y describir los diferentes instrumentos y voces y sus agrupaciones.
2. Leer distintos tipos de partituras en el contexto de las actividades musicales del aula como apoyo a las tareas de audición.
3. Valorar el silencio como condición previa para participar en las audiciones.
4. Reconocer auditivamente y determinar la época o cultura a la que pertenecen distintas obras musicales, interesándose por ampliar sus preferencias.
5. Identificar y describir, mediante el uso de distintos lenguajes (gráfico, corporal o verbal), algunos elementos y formas de organización y estructuración musical (ritmo, melodía, textura, timbre, repetición, imitación, variación) de una obra musical interpretada en vivo o grabada.

6. Identificar situaciones del ámbito cotidiano en las que se produce un uso indiscriminado del sonido, analizando sus causas y proponiendo soluciones.

#### BLOQUE 3. CONTEXTOS MUSICALES Y CULTURALES.

1. Realizar ejercicios que reflejen la relación de la música con otras disciplinas.
2. Demostrar interés por conocer músicas de distintas características, épocas y culturas, y por ampliar y diversificar las propias preferencias musicales, adoptando una actitud abierta y respetuosa.
3. Relacionar las cuestiones técnicas aprendidas con las características de los periodos de la historia musical.
4. Distinguir los grandes periodos de la historia de la música.
5. Aprender la importancia del patrimonio cultural español y comprender el valor de conservarlo y valorarlo.
6. Valorar la asimilación y empleo de algunos conceptos musicales básicos necesarios a la hora de emitir juicios de valor o "hablar de música".
7. Mostrar interés y actitud crítica por la música actual, los musicales, los conciertos en vivo y las nuevas propuestas musicales, valorando los elementos creativos e innovadores de los mismos.

#### BLOQUE 4. MÚSICA Y TECNOLOGÍAS

1. Utilizar con autonomía los recursos tecnológicos disponibles, demostrando un conocimiento básico de las técnicas y procedimientos necesarios para grabar, reproducir, crear, interpretar música y realizar sencillas producciones audiovisuales.
2. Utilizar de manera funcional los recursos informáticos disponibles para el aprendizaje e indagación del hecho musical.

#### **Evaluación del proceso de aprendizaje:**

Al inicio del curso tendrá lugar una evaluación inicial del alumnado en la que se realizará una exploración de los conocimientos básicos de la materia, la expresión y comprensión oral y escrita, así como las destrezas en la práctica musical. Se tendrán en cuenta los conocimientos, capacidades y actitudes así como una evaluación de las dificultades.

A lo largo del curso se llevará a cabo una evaluación continua en la que se tendrá en cuenta el grado de adquisición de objetivos y competencias y formativa en la que se tendrán en cuenta los problemas que se adviertan a lo largo del curso para aportar las posibles soluciones a fin de una mejora de los resultados.

Se realizará una evaluación de cada criterio de evaluación atendiendo a los instrumentos detallados así como a las ponderaciones reseñadas en el desglose de las unidades didácticas.

**Cada criterio de evaluación será ponderado con un 4,2 % del total y será valorado con el instrumento correspondiente.**

Obtendrán calificación positiva los que obtengan una calificación igual o superior a 5 puntos.

**En caso de calificación negativa, el alumno podrá recuperar en la evaluación siguiente aquellos aprendizajes no adquiridos de la misma manera en la que ha sido evaluado en la evaluación anterior atendiendo a cada criterios de evaluación y utilizando los mismos instrumentos.**

En el caso de que obtenga calificación negativa en la evaluación final, el alumno recibirá un informe con los objetivos no alcanzados, los contenidos impartidos y los criterios de evaluación empleados así como las actividades de recuperación.

**El alumno que complete la ficha de la lectura recomendada podrá incrementar su calificación final en 1 punto en la calificación final.**

## **6.- DESARROLLO DE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS.**

Leyenda:

Bl: bloque

#: ponderación

I: iniciado

INST: instrumento de evaluación

PE: prueba escrita

M: medio

PP: prueba práctica

TR: trabajo

A: avanzado

PRO: proyecto

NC: nivel competencial

CC: competencias

CCL: competencia en comunicación lingüística

CMCT: competencia matemática y en ciencia y tecnología

CSC: competencia social y cívica

CEC: conciencia y expresión cultural

CAA: competencia en aprender a aprender

SIEP: sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor

CD: competencia digital

## UNIDAD 1: LA MÚSICA EN LA EDAD MEDIA

BLOQUE	CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	%	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	INST	CC	NC	Actividades
Bl1	Las cualidades del sonido: altura, duración, intensidad y timbre. Uso de una adecuada terminología para describir procesos relacionados con el sonido y sus cualidades. Acentuación binaria, ternaria y cuaternaria. English: The stave and the treble clef. Properties of sound: duración (note values and rests), pitch (musical notes), intensity (dynamic indicators and hairpins) and timbre.	1.Reconocer los parámetros del sonido y los elementos básicos del lenguaje musical utilizando un lenguaje técnico apropiado y aplicándolos a través de la lectura o audición de obras o fragmentos musicales.	4,2	1.1.Reconoce los parámetros del sonido y los elementos básicos del lenguaje musical, utilizando un lenguaje técnico apropiado. 1.2.Reconoce y aplica los ritmos y compases a través de la lectura o la audición de pequeños fragmentos musicales. 1.3.Identifica y transcribe dictados de patrones rítmicos y melódicos con formulaciones sencillas en estructuras binarias, ternarias y cuaternarias.	PE	CEC CCL CMCT	I	Tarea de clase: Cualidades del sonido y su ubicación en los distintos períodos de la historia de la música. Objetivos: Reconocer las características de diferentes obras musicales como ejemplos de la creación artística y del patrimonio cultural. Comprender y apreciar las relaciones entre el lenguaje musical y otros lenguajes y ámbitos del conocimiento.
Bl1	Interpretación de piezas monódicas, homofónica, a dos voces y melodía acompañada.	3.Improvisar e interpretar estructuras musicales elementales construidas sobre los modos y las escalas más sencillas y los ritmos más comunes.	4,2	3.1.Improvisa e interpreta estructuras musicales elementales construidas sobre los modos y escalas más sencillas y de los ritmos más comunes. 3.2.Utiliza los elementos y recursos adquiridos	PP	CCL CMCT CEC	M	Interpretación con persuasión corporal, voz y/o instrumentos. Obra de referencia: "Cantiga nº 100: Santa Maria, Strella do dia".  Objetivos: Desarrollar y aplicar



				para elaborar arreglos y crear canciones, piezas instrumentales y coreográficas.				diversas habilidades técnicas que posibiliten la interpretación y la creación musical.
Bl2	Instrumentos de la orquesta. Timbre característico y discriminación según familias instrumentales y tipos de embocadura. Audición de instrumentos de una banda. Familias de instrumentos de viento y percusión. Tipos de voces. Tesitura, color, timbre. Audición de recursos con la voz, partiendo del conocimiento del aparato fonador. English: Classification of types of voices according to tessitura and range. Types of vocal ensembles. Instrument families: chordophones, aerophones, membranophones and idiophones. Types of instrumental ensembles: the symphony orchestra and chamber ensembles.	1. Identificar y describir los diferentes instrumentos y voces y sus agrupaciones.	4,2	1.1. Diferencia las sonoridades de los instrumentos más característicos de la música popular moderna, del folclore, y de otras agrupaciones musicales. 1.2. Diferencia las sonoridades de los instrumentos más característicos de la música popular moderna, el folclore y de otras agrupaciones musicales. 1.3. Explora y descubre las posibilidades de la voz y los instrumentos y su evolución a lo largo de la historia de la música.	TR	CCL CEC	M	Presentación y exposición orales sobre los diferentes tipos de voces e instrumentos de los distintos períodos de la historia de la música. Objetivos: Reconocer las características de diferentes obras musicales como ejemplos de la creación artística y del patrimonio cultural.
Bl1	El sonido como materia prima de la música: producción, transmisión y percepción. English: Homemade musical instruments	9. Explorar las posibilidades de las distintas fuentes y objetos sonoros.	4,2	9.1. Muestra interés por los paisajes sonoros que nos rodean y reflexiona sobre los mismos. 9.2. Investiga e indaga de forma creativa las posibilidades sonoras y musicales de los objetos.	PRO	CD CAA CEC	M	Construcción de instrumentos de un período de la historia de la música e interpretación musical con los mismos. Objetivos: Utilizar instrumentos

									para expresar ideas y sentimientos. Utilizar de forma autónoma distintas fuentes de información.
--	--	--	--	--	--	--	--	--	---

## UNIDAD 2: LA MÚSICA EN EL RENACIMIENTO

BLOQUE	CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	%	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	INST	CC	NC	Actividades
Bl1	Conceptos básicos del lenguaje musical para representar la altura: pentagrama, notas, líneas adicionales, clave, etc. Conceptos básicos del lenguaje musical para representar la duración: figuras, silencios y signos de prolongación. English: Stave, treble clef, bass clef, neutral clef, dynamic indicators and hairpins, duple, triple and quadruple metre, the time signature, sound-lengthening signs: dotted notes and rests, the time and the fermata, repeat signs, tempo and metronome markings, accidentals (the flat, the sharp and the natural) the ley signature.	2. Distinguir y utilizar los elementos de la representación gráfica de la música (colocación de las notas en el pentagrama; clave de sol y de fa en cuarta; duración de las figuras; signos que afectan a la intensidad y matices; indicaciones rítmicas y de tempo, etc.).	4,2	2.1.Distingue y emplea los elementos que se utilizan en la representación gráfica de la música (colocación de las notas en el pentagrama; clave de sol y de fa en cuarta; duración de las figuras; signos que afectan a la intensidad y matices, indicaciones rítmicas y de tempo, etc.).	PE	CCL CMCT CEC	A	Tarea de clase: Lenguaje musical en el Renacimiento. Objetivos: Comprender y apreciar las relaciones entre el lenguaje musical y otros lenguajes y ámbitos del conocimiento.
Bl1	Interpretación de esquemas rítmicos sencillos progresivos al nivel de destreza del alumno.	6.Mostrar interés por el desarrollo de las capacidades y habilidades técnicas como medio para las actividades de interpretación, aceptando y cumpliendo las normas que rigen la interpretación en grupo y aportando ideas musicales que	4,2	6.1.Muestra interés por el conocimiento y cuidado de los instrumentos. 6.2.Adquiere y aplica las habilidades técnicas e interpretativas necesarias en las actividades de interpretación adecuadas al	PP	SIEP CSC CEC	M	Interpretación con percusión corporal, vocal y/o instrumental. Obra de referencia: "Hoy comamos y bebamos" (Juan de la Encina). Objetivos:

		contribuyan al perfeccionamiento de la tarea común.		nivel.				Desarrollar y aplicar diversas habilidades técnicas que posibilitan la interpretación. Reconocer las características de las diferentes obras musicales.
BI3	Los grandes períodos de la historia de la música clásica. La música popular. Estilos de la música urbana. Obras representativas del panorama musical. English: Classical music, traditional music, popular urban music, jazz, rock and roll, pop and rock.	2.Demostrar interés por conocer músicas de distintas características, épocas y culturas y por ampliar y diversificar las propias preferencias musicales, aportando actitud abierta y respetuosa.	4,2	2.1.Muestra interés por conocer los distintos géneros musicales y sus funciones expresivas, disfrutando de ellos como oyente con capacidad selectiva. 2.2.Muestra interés por conocer música de diferentes épocas y culturas como fuente de enriquecimiento y disfrute personal.	TR	SIEP CMCT CAA CSC	A	Presentación y exposición oral sobre los distintos períodos de la Historia de la Música así como de música de distintos estilos. Objetivos: Reconocer las características de diferentes obras musicales como ejemplos de la creación artística. Utilizar de forma autónoma distintas fuentes de información, Internet, textos, partituras y otros recursos para el conocimiento y disfrute de la música.

BI2	El sonido y el silencio como elementos importantes para la audición musical. Ruido y silencio. Contaminación acústico-ambiental de nuestras ciudades y pueblos de Andalucía.	6. Identificar situaciones del ámbito cotidiano en las que se produce un uso indiscriminado del sonido, analizando sus causas y proponiendo soluciones. English: sound and noise, noise pollution, soundscapes.	4,2	6.1. Toma de conciencia de la contribución de la música a la calidad de la experiencia humana, mostrando una actitud crítica ante el consumo indiscriminado de música. 6.2. Elabora trabajos de indagación sobre la contaminación acústica.	PRO	CCL CAA CSC CEC	A	Investigación sobre las causas de la contaminación acústica en un contexto histórico determinado y compararlo con la época actual. Objetivos: Valorar el silencio como parte integral del medio ambiente y de la música, tomando conciencia de los problemas creados por la contaminación acústica y sus consecuencias.
-----	--	--	-----	--	-----	--------------------------	---	---

### UNIDAD 3: LA MÚSICA EN EL BARROCO

BLOQUE	CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	%	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	INST	CC	NC	Actividades
Bl1	Frases, semifrases y cadencias más importantes. English: monophony and polyphony, imitative counterpoint, homorhythmic homophony and melody-dominated homophony. Ways of organising melodies: call and response, echo and canon. Ostinato.	4.Analizar y comprender el concepto de textura y conocer, a través de la audición y la lectura de partituras, los diferentes tipos de textura.	4,2	4.1.Reconoce, comprende y analiza diferentes tipos de textura.	PE	CAA CCL CD SIEP	A	Tarea de clase: melodía y textura de la música barroca. Objetivos: Comprender y apreciar las relaciones entre el lenguaje musical y otros lenguajes y ámbitos del conocimiento.
Bl1	Respeto a las normas y a las aportaciones de los demás compañeros y del profesor en situaciones de interpretación, composición o improvisación.	7.Demostrar interés por las actividades de composición e improvisación y mostrar respeto por las creaciones de sus compañeros.	4,2	7.1. Realiza improvisaciones y composiciones partiendo de pautas previamente establecidas. 7.2.Demuestra una actitud de superación y mejora de sus posibilidades y respeta las distintas capacidades y formas de expresión de sus compañeros.	PP	SIEP CMCT CAA CSC	M	Interpretación con percusión corporal, vocal y/o instrumental. Obra de referencia: "Canon" (Pachelbel) Objetivos: Desarrollar y aplicar diversas habilidades técnicas que posibiliten la interpretación. Participar en la organización de actividades musicales

								desarrolladas en diferentes contextos.
BI2	Elementos básicos de la audición, melodía, ritmo, timbre e intensidad. English: graphic score.	5. Identificar y describir, mediante el uso de distintos lenguajes (gráfico, corporal o verbal), algunos elementos y formas de organización y estructuración musical (ritmo, melodía, textura, timbre, repetición, imitación y variación) de una obra musical interpretada en vivo o grabada.	4,2	5.1. Describe los diferentes elementos de las obras musicales propuestas. 5.2. Utiliza con autonomía diferentes recursos como apoyo al análisis musical. 5.3. Emplea conceptos musicales para comunicar conocimientos, juicios y opiniones musicales de forma oral y escrita con rigor y claridad.	TR	CCL CEC	A	Musicograma de una obra barroca. Objetivos: Escuchar una amplia variedad de obras apreciando su valor. Reconocer las características de diferentes obras musicales como ejemplos de creación artística y patrimonio cultural. Comprender y apreciar las relaciones entre el lenguaje musical y otros lenguajes y ámbitos del conocimiento.
BI3	Respeto e interés a distintas manifestaciones musicales de diferentes épocas y culturas, entendidas como fuente de enriquecimiento cultural y disfrute personal.	1. Realizar ejercicios que reflejen la relación de la música con otras disciplinas.	4,2	1.1. Expresa contenidos musicales y los relaciona con períodos de la historia de la música y otras disciplinas. 1.2. Distingue las diversas funciones que cumple la música en nuestra sociedad.	PRO	CCL CAA CSC CEC	A	Presentación y exposición oral sobre el Barroco y relacionarla con otras artes del mismo período histórico. Objetivos: Utilizar de forma autónoma diversas

								fuentes de información, Internet y textos para el conocimiento de la música.
--	--	--	--	--	--	--	--	--



#### UNIDAD 4: LA MÚSICA EN EL CLASICISMO

BLOQUE	CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	%	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	INST	CC	NC	Actividades
Bl1	Principales formas musicales. English: Melody, types of melodic line, musical phrases: antecedent and consequent, ways of organising melodies; call and response, echo, canon, ostinatos.	5. Conocer los principios básicos de los procedimientos compositivos y las formas de organización musical.	4,2	5.1. Comprende e identifica los conceptos y términos básicos relacionados con los procedimientos compositivos y los tipos formales.	PE	CCL CMCT CD CEC	A	Tarea de clase: Procedimientos compositivos del Clasicismo. Objetivos: Comprender y apreciar las relaciones entre lenguaje musical y otros lenguajes y ámbitos del conocimiento.
Bl1	Participación abierta, comprometida y responsable en las interpretaciones instrumentales, siendo consciente de las normas básicas que rigen estas actividades. English: How to play the recorder.	8. Participar activamente y con iniciativa personal en las actividades de interpretación, asumiendo diferentes roles, intentando concertar su acción con la del resto del conjunto, aportando ideas musicales y contribuyendo al perfeccionamiento de la tarea común.	4,2	8.1. Practica e interpreta piezas instrumentales de diferentes géneros, estilos y culturas, aprendidas por imitación y a través de la lectura de partituras con diversas formas de notación adecuadas al nivel. 8.2. Practica, interpreta y memoriza piezas instrumentales del patrimonio español. 8.3. Muestra apertura y respeto hacia las propuestas del profesor y de los compañeros. 8.4. Practica las pautas básicas de la interpretación: silencio, atención al director y a los otros intérpretes, audición interior,	PP	SIEP CEC	I	Interpretación con percusión corporal, vocal y/o instrumental. Obra de referencia: "Sinfonía Sorpresa" (Haydn) Objetivos: Desarrollar y aplicar diversas habilidades técnicas que posibiliten la interpretación. Participar en la organización de actividades musicales desarrolladas en distintos contextos.

				<p>memoria y adecuación al conjunto, mostrando espíritu crítico ante su propia interpretación y la de su grupo.</p> <p>8.5.Participa de manera activa en agrupaciones instrumentales colaborando con actitudes de mejora y compromiso y mostrando una actitud abierta y respetuosa.</p>				
BI3	Emisión oral y escrita de contenidos críticos sobre obras estructuradas y textos musicales dentro de un contenido histórico, social y cultural determinado.	6.Valorar la asimilación y empleo de algunos conceptos musicales básicos necesarios a la hora de emitir juicios de valor o “hablar de música”.	4,2	<p>6.1.Emplea un vocabulario adecuado para describir percepciones y conocimientos musicales.</p> <p>6.2.Comunica conocimientos, juicios y opiniones musicales de forma oral y escrita con rigor y claridad.</p>	TR	CCL CSC SIEP CEC	A	<p>Presentación y exposición oral sobre juicios de valor acerca de distintas obras musicales del Clasicismo.</p> <p>Objetivos:</p> <p>Utilizar de forma autónoma distintas fuentes de información, Internet y otros recursos para el conocimiento de la música.</p> <p>Elaborar juicios y criterios personales, mediante un análisis crítico de los diferentes usos sociales de la música.</p>
BI3	Concepto de época, siglo,	5.Apreciar la importancia del	4,2	5.1.Valora la importancia del	PRO	CCL	M	Investigación sobre la

	<p>movimiento artístico. English: The Codex Calixtinus.</p>	<p>patrimonio cultural español y comprender el valor de conservarlo y transmitirlo.</p>		<p>patrimonio español. 5.2.Practica piezas instrumentales del patrimonio español. 5.3.Conoce y describe los instrumentos tradicionales españoles.</p>		<p>CAA CSC CEC</p>	<p>patrimonio musical español y relacionarlo con otras disciplinas. Objetivos: Utilizar de forma autónoma diversas fuentes de información. Reconocer las características de diferentes obras musicales como ejemplos de la creación artística y patrimonio cultural.</p>

## UNIDAD 5: LA MÚSICA EN EL ROMANTICISMO

BLOQUE	CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	%	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	INST	CC	NC	Actividades
BI2	Audición de las distintas agrupaciones instrumentales a través de la historia de la música.	4.Reconocer auditivamente y determinar la época o cultura a la que pertenecen distintas obras musicales, interesándose por ampliar sus preferencias.	4,2	4.1.Muestra interés por conocer música de otras épocas y culturas. 4.2.Reconoce y sabe situar en el espacio y en el tiempo músicas de diferentes culturas.	PE	CD CSC CEC	A	Tarea de clase: Comentario de audición de obras del Romanticismo. Objetivos: Escuchar una amplia variedad de obras musicales, apreciando su valor como fuente de enriquecimiento intercultural. Reconocer las características de diferentes obras musicales como ejemplos de la creación artística y patrimonio cultural.
BI2	Lectura correcta e interpretación en una partitura de indicadores de tiempo, matices, etc., así como a las indicaciones de una persona	2.Leer distintos tipos de partituras en el contexto de las actividades musicales del aula como apoyo a las tareas de audición.	4,2	2.1.Lee partituras como apoyo a la audición.	PP	CCL CD CAA CEC	A	Interpretación con percusión corporal, vocal y/o

	que dirige la actividad.							instrumental. Obra de referencia: "Canción del segador" (Robert Schumann) Objetivos: Desarrollar y aplicar técnicas que posibiliten la interpretación. Participar en la organización de actividades musicales en diferentes contextos.
BI3	Música y texto de las canciones y otras formas vocales. English: current music, musicals and live music.	7.Mostrar interés y actitud crítica por la música actual, los musicales, los conciertos en vivo y las nuevas propuestas musicales, valorando los elementos creativos e innovadores de los mismos.	4,2	7.1.Utiliza diversas fuentes de información para indagar sobre las nuevas tendencias, representantes, grupos de música popular, etc., y realiza una revisión crítica de dichas producciones. 7.2.Se interesa por ampliar y diversificar las preferencias musicales propias.	TR	CD CAA CSC SIEP CEC	I	Presentación y exposición oral sobre música actual. Objetivos: Elaborar juicios y criterios personales, aplicándolos con autonomía e iniciativa.

BI4	Grabación de las interpretaciones realizadas.	1.Utilizar con autonomía recursos tecnológicos disponibles, demostrando conocimiento básico de las técnicas y procedimientos necesarios para grabar, reproducir, crear, interpretar música y realizar sencillas producciones.	4,2	<p>1.1.Conoce algunas de las posibilidades que ofrecen las tecnologías y las utiliza como herramienta para la actividad musical.</p> <p>1.2.Participa en todos los aspectos de la producción musical demostrando en uso adecuado de los materiales relacionados, métodos y tecnologías.</p>	PRO	CD CAA SIEP	I	<p>Realizar una grabación utilizando recursos tecnológicos en los que se reproduce, crea e interpreta música.</p> <p>Objetivos: Conocer y utilizar medios audiovisuales y tecnologías de la información y la comunicación como medios para la producción musical.</p>
-----	---	---	-----	---	-----	-------------------	---	---

## UNIDAD 6: LA MÚSICA EN EL SIGLO XX

BLOQUE	CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	%	ESTÁNDARES APRENDIZAJE	DE	INST	CC	NC	Actividades
BI3	Análisis de los elementos de la música (melodía, ritmo, timbre e intensidad) en un repertorio de diferentes épocas. English: Analysis of the elements of music.	3.Relacionar las cuestiones técnicas aprendidas con las características de los períodos de la historia para acceder a los elementos de la música trabajados: melodía, ritmo, timbre e intensidad.	4,2	3.1.Relaciona las cuestiones técnicas aprendidas vinculándolas a los períodos de la historia de la música correspondientes.		PE	CMCT CAA CEC	A	Tarea de clase: Elementos del lenguaje musical en el Siglo XX. Objetivos: Comprender y apreciar las relaciones entre el lenguaje musical y otros lenguajes y ámbitos del conocimiento.
BI2	El sonido y el silencio como elementos importantes en la creación musical.	3.Valorar el silencio como condición previa	4,2	3.1.Valora el silencio como elemento indispensable para la interpretación y la audición.		PP	CCL CSC CEC	I	Interpretación con percusión corporal, vocal y/o instrumental. Obra de referencia: "Summertime" (George Gershwin) Objetivos: Desarrollar

								habilidades técnicas que posibiliten la interpretación musical. Participar en la organización y realización de actividades musicales desarrolladas en diferentes contextos. Valorar el silencio como parte integral del medio ambiente y de la música.
BI3	Los grandes períodos de la música clásica. La música en Andalucía a través de los períodos más importantes de la historia. English: Periods of music history.	4.Distinguir los grandes períodos de la historia de la música.	4,2	4.1.Distingue los períodos de la historia de la música y las tendencias musicales. 4.2.Examina la relación entre los acontecimientos históricos, el desarrollo tecnológico y la música en la sociedad.	TR	CSC CEC	M	Presentación y exposición oral sobre los períodos de la Historia de la Música andaluza del siglo XX. Objetivos: Escuchar una amplia variedad de



								obras musicales andaluzas. Utilizar de forma autónoma distintas fuentes de información.
BI4	Búsqueda de información en Internet y utilización en un uso correcto de las redes sociales y plataformas virtuales para consultar la oferta musical en Andalucía y en cada provincia (conciertos, espectáculos, actuaciones, exposiciones, ofertas de ocio, novedades) English: Music research.	2.Utilizar de manera funcional los recursos informáticos disponibles para el aprendizaje e indagación en el hecho musical.	4,2	2.1.Utiliza con autonomía las fuentes y los procedimientos apropiados para elaborar trabajos sobre temas relacionados con el hecho musical	PRO	CD CAA SIEP CEC	M	Investigación sobre los recursos informáticos y fuentes de información en Internet sobre Música del siglo XX. Objetivos: Utilizar de forma autónoma diversas fuentes de información, Internet, textos, partituras y otros recursos.

## 7.- METODOLOGÍA

Las estrategias metodológicas que propone este Departamento son:

- Audiciones activas, dirigidas mediante el empleo de musicogramas, partituras convencionales, letras de canciones, en fragmentos cortos y completadas con actividades o cuestionarios.

- Partir del silencio y respeto, saber esperar el tiempo que dura el fragmento para evitar interrupciones, será las normas básicas para este tipo de actividades.

- Actividades de consolidación propuestas en los libros de texto.

- Cuestionarios y test.

- Mapas conceptuales.

- Trabajos monográficos.

- Actividades individuales y grupales de interpretación instrumental.

- Presentaciones.

- Exposiciones orales.

- Construcción de instrumentos musicales com materiales reciclados.

- Actividades de lectura rítmica.

- Tiempo de lectura de textos musicales con cuestionarios.

- Tiempo de escritura de textos musicales en los que el alumno tendrá recogidos elementos básicos de la materia.

- Búsqueda de información de distintas fuentes.

- Exposiciones orales.

- Trabajo en grupo.

- Elaboración de materiales propios.

- Actividades de investigación.

- Actividades adaptadas a los distintos ritmos y estilos de aprendizaje.

- Utilización de la TIC.

En el proceso de enseñanza-aprendizaje juegan un papel importante tanto los criterios metodológicos, que guían la intervención educativa, como las medidas organizativas y estructurales que permiten la utilización adecuada de los recursos de los que dispone el centro.

En el proceso de enseñanza-aprendizaje juegan un papel importante tanto los criterios metodológicos, que guían la intervención educativa, como las medidas organizativas y estructurales que permiten la utilización adecuada de los recursos de los que dispone el centro.

#### CRITERIOS METODOLÓGICOS

Las líneas metodológicas que deben orientar la intervención educativa se pueden sintetizar y concretar de la siguiente forma:

- a) Se partirá del nivel de desarrollo del alumno/a, para construir a partir de ahí, otros aprendizajes que favorezcan y mejoren su rendimiento.
- b) La metodología se adaptará a las características de cada alumno y alumna, atendiendo a su diversidad, favorecerá la capacidad de los alumnos para aprender por sí mismos y para trabajar en equipo, y atenderá a los diferentes ritmos de aprendizaje.
- c) La organización docente deberá atender a las necesidades, aptitudes e intereses que demanden los alumnos según se vayan detectando en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- d) La agrupación de alumnos en el aula podrá ser variable y flexible, en función de las actividades que se vayan a realizar en el aula, sin despreciar por ello el trabajo personal e individualizado.
- e) Se dará prioridad a la comprensión de los contenidos frente al aprendizaje puramente mecánico o memorístico.
- f) Se propiciarán las oportunidades para que los alumnos puedan poner en práctica los nuevos conocimientos, de modo que puedan comprobar la utilidad de lo que han aprendido, y sepan aplicarlo en otros contextos a su vida cotidiana.
- g) La actividad educativa procurará dar una formación personalizada, fomentará la participación de los alumnos, asegurará una efectiva igualdad entre el alumnado, y promoverá la relación con el entorno.
- h) Se fomentará, de acuerdo con las competencias clave, la reflexión personal sobre lo realizado y la elaboración de conclusiones con respecto a lo que se ha aprendido; de esta forma, los alumnos analizarán su progreso respecto a sus conocimientos.

Al ser **grupos bilingües**, primará un aprendizaje a través de la expresión oral y de la comprensión auditiva de la lengua inglesa, complementada por actividades de lectura comprensiva, realización de fichas y cuestionarios en dicha lengua.

Las actividades programadas pretenden la asimilación de contenidos propios del área y del curso, al mismo tiempo que una ampliación del vocabulario específico de la materia en lengua inglesa.

## 8.- TEMPORALIZACIÓN DE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS.

<b>TEMPORALIZACIÓN DE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS</b>	<b>1º TRIMESTRE</b>
UNIDAD 1	12 HORAS.
UNIDAD 2	12 HORAS.
<b>TEMPORALIZACIÓN DE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS.</b>	<b>2º TRIMESTRE.</b>
UNIDAD 3	12 HORAS
UNIDAD 4	12 HORAS.
<b>TEMPORALIZACIÓN DE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS.</b>	<b>3º TRIMESTRE</b>
UNIDAD 5	12 HORAS
UNIDAD 6	12 HORAS.

## 9.- PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

A continuación enumeramos los procedimientos e instrumentos que se pueden emplear para evaluar el proceso de aprendizaje:

Procedimientos de evaluación:

1. Pruebas escritas
2. Pruebas instrumentales
3. Trabajos: cuaderno de clase, elaboración de murales, trabajos en grupo, tareas de casa, musicogramas, etc.
4. Proyectos: exposiciones orales, construcción de instrumentos, producciones de los alumnos, trabajos de investigación, etc.

## 10.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

### CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Durante el curso se impartirán 24 criterios de evaluación.

Cada criterio se valorará con una ponderación del 4,2% del total de la materia.

En cada trimestre se impartirán 8 criterios de evaluación.

Estos 8 criterios de evaluación se calificarán de la siguiente manera:

- 2 criterios: pruebas escritas (25%)
- 2 criterios: pruebas prácticas (25%)
- 2 criterios: trabajos (25%)
- 2 criterios: proyectos (25%)

En caso de calificación negativa, el alumno podrá recuperar en la evaluación siguiente aquellos aprendizajes no adquiridos de la misma manera en la que ha sido evaluado en la evaluación anterior atendiendo a cada criterios de evaluación y utilizando los mismos instrumentos.

Los bloques de contenidos quedan desglosados del siguiente modo:

- Bloque 1: 37%
- Bloque 2: 25%
- Bloque 3: 29%
- Bloque 4: 8%

El alumnado podrá mejorar su calificación final hasta en un punto con la correcta cumplimentación de la ficha de lectura del libro "Asesinato del Profesor de Música". Esto sólo será posible si su calificación ordinaria es igual o superior a 5.

## 11.- MEDIDAS DE RECUPERACIÓN.

En caso de calificación negativa, el alumno podrá recuperar en la evaluación siguiente aquellos aprendizajes no adquiridos de la misma manera en la que ha sido evaluado en la evaluación anterior atendiendo a cada criterio de evaluación y utilizando los mismos instrumentos.

### Evaluación extraordinaria:

En el caso de que obtenga calificación negativa en la evaluación final, el alumno recibirá un informe con los objetivos no alcanzados, los contenidos impartidos y los criterios de evaluación empleados, así como las actividades de recuperación.

Deberá asimismo presentarse a una convocatoria extraordinaria que se realizará dentro de los cinco primeros días del mes de septiembre. **En dicha convocatoria el alumno será evaluado con los mismos procedimientos e instrumentos de evaluación utilizados durante el curso.**

#### **Programa de recuperación de la materia de Música pendiente del curso anterior:**

Este alumnado recibirá trimestralmente un informe con los objetivos no alcanzados, los contenidos impartidos, los criterios de evaluación y la propuesta de recuperación. Las unidades didácticas quedan reflejadas en el apartado correspondiente de la programación dependiendo de si la materia a recuperar es la de 1º o 2º de ESO. En caso de que el alumno ya no curse la materia de Música por encontrarse cursando 3º o 4º de ESO, podrá realizar la recuperación a través de la plataforma Moodle.

## **12.- MEDIDAS A IMPLEMENTAR**

El Departamento de Música propone como medidas de **mejora del rendimiento académico del alumnado** los siguientes objetivos a trabajar:

1. Mejorar la comprensión y la expresión oral y escrita: esta propuesta se trabajará a través de la realización de exposiciones orales, mesas redondas, debates, redacciones escritas a mano con cierta extensión y comentarios de texto. Así mismo se insistirá mucho en la lectura en voz alta para reforzar la comprensión y la expresión oral.
2. Mejorar el autoaprendizaje del alumnado y de sus resultados académicos, aumentando así también su motivación: este objetivo se trabajará mediante el uso de esquemas y resúmenes como recurso de autoaprendizaje y técnica de estudio.
3. Incrementar la riqueza del vocabulario propio de la materia de música: a través de la lectura en voz alta y las exposiciones orales. Reducir el número de faltas de ortografía: el Departamento de Música insistirá en la importancia de este objetivo a lograr, para lo cual restará puntos de la nota final de cada examen en función de las faltas de ortografía cometidas.
4. Mejorar la limpieza y orden en la escritura: se dará gran importancia a la limpieza y la corrección a la hora de escribir en el pentagrama.
5. Mejorar el rendimiento académico, persiguiendo el éxito escolar: este objetivo se tratará de lograr llevando a cabo pruebas de evaluación orales y escritas acordes con las actividades desarrolladas en clase, además de profundizar en las técnicas de subrayado, esquemas, resúmenes, comprensión y memorización, hábitos de estudio...
6. Lograr una mejora en la adquisición de las competencias.
7. Lograr una comunicación más fluida con los padres e implicar a las familias en la educación de sus hijos: para lo cual se insiste en el uso de la agenda escolar como instrumento de comunicación, así como del programa PASEN..

## MEDIDAS DE REFUERZO DERIVADAS DE LA PRUEBA INICIAL DEL DEPARTAMENTO DE MÚSICA:

- Mejorar la limpieza y corrección a la hora de escribir en el pentagrama.
- Mejorar la caligrafía a la hora de escribir las notas, figuras y silencios.
- Insistir en la lectura con soltura de clave de Sol.
- Insistir en el trabajo y estudio diarios.
- Insistir en el silencio.
- Traer el material adecuado: libreta de pentagrama, flauta...
- Reforzar el sentido del ritmo y la medida.
- Insistir en la comprensión lectora.

### **13.- ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**

En un hecho inherente a la condición humana la existencia de diferencias individuales a la hora de aprender. Los alumnos se diferencian en cuanto a su capacidad para aprender. Las diferencias individuales en este sentido son considerables y frecuentes en esta etapa, pero existen amplios márgenes de tiempo para que se adquirieran determinados aprendizajes y el profesorado debe estar sensibilizado a aceptar esta diversidad sin ver en ello dificultades de aprendizaje.

También varían los alumnos en cuanto a su motivación e interés por aprender, un proceso que condiciona la capacidad para aprender. Lo importante a resaltar es que esta motivación depende en alto grado de que las tareas que se propongan sean atractivas y novedosas, que estén ajustadas a sus posibilidades,-ni muy fáciles ni muy difíciles-, y que sirvan para reforzar poco a poco su autoestima.

En definitiva, los chicos poseen unos atributos que los diferencian de sus iguales y que, con vistas al aprendizaje, lo individualizan de los otros, ya que a su vez este aprendizaje se produce en cada niño de forma singular, en función de las interacciones particulares que establece con el entorno, los adultos y sus iguales. No cabe duda de que tales diferencias hacen difícil la tarea de enseñar, pues no es fácil alcanzar el equilibrio entre lo que debe ser igual para todos los alumnos, para evitar discriminaciones de cualquier tipo, y lo que debe ser individual y diferente para cada cual.

Pero afortunadamente, los alumnos también poseen unos atributos que los asemejan a sus iguales. Estas características comunes ofrecen al profesor un marco general para desarrollar una programación razonablemente común para todo el grupo.

Ante la tarea de realizar una programación adaptando el currículo a las necesidades de los alumnos hay que señalar donde termina las diferencias y cuándo empiezan las dificultades. En este sentido la experiencia de muchos profesores nos habla de la posible existencia de frecuentes dificultades de aprendizaje más o menos transitorias, en relación con uno o varios objetivos de actividades, o incluso en alguno de los ámbitos de experiencia en su conjunto. Pero también es cierto que existen alumnos con dificultades de aprendizaje graves, tal es el caso de los alumnos con deficiencias, o de alumnos procedentes de minorías étnicas, o de grupos sociales en desventaja (zonas rurales y urbano-marginales). Estos alumnos no sólo necesitan más ayuda, sino también una ayuda distinta de la del resto de sus compañeros para conseguir los objetivos educativos

### Estrategias didácticas

En concreto se deben proveer y fomentar:

1. Actividades de aprendizaje variadas, en el sentido de que permitan distintas vías de aprendizaje.
2. Materiales didácticos diversos.

Distintas formas de agrupamiento de alumnos, combinando el trabajo individual con el trabajo en pequeños grupos heterogéneos y con el trabajo en gran grupo-aula.

### Evaluación

En relación con este aspecto, siempre desde el punto de vista de atención a la diversidad, hay que señalar la necesidad de utilizar:

-Procedimientos de evaluación inicial antes de comenzar un proceso de aprendizaje, una unidad didáctica, para conocer la situación de partida de cada alumno.

-Actividades de evaluación ajustadas a las diversas modalidades indicadas anteriormente respecto a las actividades de aprendizaje.

Los criterios de evaluación deben concretarse en actividades de distinto grado de dificultad.

### **Metodología**

La atención a la diversidad, desde el punto de vista metodológico, debe estar presente en todo el proceso de aprendizaje y llevar al profesor a:

1. Detectar los conocimientos previos de los alumnos al empezar cada unidad. A los alumnos en los que se detecte una laguna en sus conocimientos, se les debe proponer una enseñanza compensatoria, en la que debe desempeñar un papel importante el trabajo en situaciones concretas.
2. Procurar que los contenidos nuevos que se enseñan conecten con los conocimientos previos y sean adecuados a su nivel cognitivo.
3. Identificar los distintos ritmos de aprendizaje de los alumnos y establecer las adaptaciones correspondientes.
4. Intentar que la comprensión del alumno de cada contenido sea suficiente para una adecuada aplicación y para enlazar con los contenidos que se relacionan con él.

La respuesta educativa a la diversidad, entendemos que tiene como eje fundamental el principio de la individualización de la enseñanza. El tratamiento y la atención a la diversidad lo realizamos pedagógicamente desde el planteamiento didáctico de los tipos de actividades.

Consideramos que el elemento del currículo que mejor materializa este tratamiento es el correspondiente a los distintos tipos de actividades. Las consideramos necesarias para despertar motivaciones e intereses, constituyendo un medio excelente en nuestra intervención didáctica mediante las correspondientes estrategias de aprendizaje que planteamos. Distinguiremos los siguientes tipos:



1. **Iniciales**, imprescindibles para determinar los conocimientos previos del alumno y de la alumna. Son esenciales para establecer el puente didáctico entre lo que conocen los alumnos y alumnas y lo que queremos que sepan, dominen y sean capaces de aplicar, para alcanzar un aprendizaje significativo y funcional.
2. **Actividades de refuerzo**, concretan y relacionan los diversos contenidos. Consolidan los conocimientos básicos que pretendemos alcancen nuestros alumnos y alumnas, manejando reiteradamente los conceptos y utilizando las definiciones operativas de los mismos.
3. **Actividades finales** evalúan de forma sumativa los conocimientos que pretendemos alcancen nuestro alumnado. También sirven para atender a la diversidad del alumnado y sus ritmos de aprendizaje, dentro de las distintas pautas posibles en un grupo-clase, y de acuerdo con los conocimientos y el desarrollo psicoevolutivo del alumnado de esta etapa educativa. Las planteamos al final de cada unidad didáctica.

#### *ALUMNADO CON NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO*

La música en el primer ciclo de la E.S.O., tiene unos objetivos y contenidos que pueden adaptarse a la diversidad del alumnado presente en nuestras aulas, por su carácter fundamentalmente procedimental. A pesar de ello, este departamento desarrollará una atención a la diversidad basada en:

1. Actividades que se puedan desarrollar más o menos autónomamente y bajo la supervisión del profesor de la materia.
2. Estas actividades tienen carácter de apoyo o complementariedad al desarrollo de habilidades y al acceso al currículo; esto es, no supone en absoluto un cambio en los objetivos de la materia pero sí son un trabajo indispensable para el alumnado.
3. Observación y seguimiento más estrecho por parte del profesorado de los materiales, así como del cuaderno personal del alumno y alumna.
4. Una especial atención en lo que se refiere a la comunicación verbal, completando la información con materiales adaptados.

Las atenciones específicas para los alumnos y alumnas con discapacidad física, psíquica o sensorial, se llevarán a cabo en coordinación con los especialistas en pedagogía terapéutica.

La Atención a la Diversidad se trabajará en el Departamento de Música a través de las siguientes actuaciones (algunas ya señaladas con anterioridad):

1. Prueba inicial: donde se ve el nivel del alumno así como se detectan dificultades, para adaptar las enseñanzas.
1. Actividades de refuerzo.
2. Actividades de ampliación.

#### Actuaciones del Departamento de Música con el alumnado inmigrante:

1. Ver la comprensión y el conocimiento de la lengua.
2. Ver el nivel de conocimientos del alumno en Música (prueba inicial).

3. Adaptaciones curriculares no significativas (si se estima necesario).
4. Colaborar con el Departamento de Orientación y el aula de Apoyo.
5. Aplicar los mismos puntos que el Departamento de Música trabaja para la Atención a la Diversidad de forma general.

### **13.1.-ESPECIAL ATENCIÓN AL ALUMNADO NEAE**

En 2º de ESO contamos con DOS alumnos con necesidades educativas especiales, en concreto las que se detallan a continuación:

TEL y DIM.

Las medidas a aplicar son adaptaciones curriculares significativas que incluirán la siguientes metodología:

- Fichas de corta extensión y de carácter muy visual.
- Actividades digitales.
- Audiciones con preguntas directas.
- Actividades con trabajo exhaustivo de los contenidos mínimos de cada unidad.
- Realización de ejercicios dirigidos.
- Test con los contenidos esenciales de cada unidad.
- Visualización de imágenes en pantalla de cada unidad con preguntas acerca de los temas tratados.

### **14.- TEMAS TRANSVERSALES.**

En general, el enfoque de música global abre vías de trabajo para contribuir a la educación moral y cívica, en concreto a valorar las capacidades propias y las de otros. El trabajo en grupo que propicia la música será una fuente de conflictos de gran interés para ser incorporados a la educación.

A continuación se realizan algunas reflexiones acerca de cómo pueden interpretarse desde la educación musical algunos de los temas transversales:

**La educación para la salud.** La música contribuye al conocimiento introspectivo del individuo y a sus relaciones con los demás. Contribuye asimismo a crear hábitos de higiene física y mental, permitiendo un desarrollo personal sano, el aprecio del cuerpo y del bienestar, una mejor calidad de vida y unas relaciones interpersonales basadas en la autoestima de las personal.

Los contenidos relativos a la técnica vocal en cuanto implican un conocimiento del propio cuerpo, del funcionamiento del aparato respiratorio, de la emisión vocal sana, etc, deben contribuir a valorar la necesidad del uso correcto de la voz no sólo como vía para conseguir resultados musicales óptimos, sino también como prevención de problemas de salud.

Los contenidos del área que plantan un trabajo musical en grupo tenderán a favorecer las capacidades de relación interpersonal muy demandadas por el adolescente. Considerando estos aspectos de la persona muy importantes para favorecer el equilibrio psíquico, el área de música juega un papel sustancial al impulsar el desarrollo de estas capacidades.

**La igualdad entre los sexos.** En los objetivos, contenidos y criterios de evaluación del área de música no aparece de forma expresa ninguna referencia a la igualdad de oportunidades entre ambos sexos; sin embargo, implícitamente late una concepción igualitaria entre los sexos. A veces se recomienda crear actitudes de respeto a los demás; otras se insta a elaborar juicios respecto a los usos sociales de la música, a menudo se insta a la participación de todos, sin previa selección, en actividades de conjunto.

En definitiva, la propia naturaleza de la música pone en evidencia muchas actitudes estereotipadas frente a los papeles masculino y femenino, siendo fácil su observación, y por tanto, el diseño de estrategias adecuadas de intervención. Muchas de estas actitudes estereotipadas se dan muy a menudo asociadas a un sexo determinado: los instrumentos que producen mucho estruendo (bombo, caja, timbales, etc) los suelen coger los chicos, mientras que los de sonidos más suave (canto, crócalos, triángulo, carillón, etc) se lo adjudican, por lo general, las chicas. Esta tendencia, que se manifiesta en otras muchas situaciones de interpretación, debe ser especialmente observada y convenientemente corregida.

**Educación del consumidor.** La educación del alumno como consumidor de música se encuentra especialmente atendida en el diseño del área. El alumno y alumna deben aprender a discriminar los múltiples intereses que confluyen en el consumo habitual de música y reforzar las opciones personales bien fundamentadas.

**Educación ambiental.** Las aportaciones de la música a la educación ambiental se pueden concretar a través del trabajo de la relación sonido-silencio como contenido esencial del área. Es decir, la percepción del silencio es una condición necesaria para profundizar en la experiencia de la música.

Esta concepción de la música requiere un medio ambiental favorable capaz de proporcionar la percepción del silencio como marco propiciador de tal experiencia.

En consecuencia, la educación musical realiza su aportación a la conservación del medio ambiente, desde la necesidad de identificar los problemas del ruido, de la contaminación sonora y del uso indiscriminado de la música. Estos problemas suponen una agresión a la sensibilidad del alumno por lo que el profesor proyectará actividades de acuerdo a la planificación de estrategias adecuadas y consecuentes.

También se contempla en el currículo la cultura Andaluza como un eje transversal que debe hacerse presente en todas las áreas.

## **15.- MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.**

- Instrumentos de la dotación del aula de música.
  - Pizarra pautada y normal.
  - Equipo de sonido.
  - Ordenador personal de sobremesa y portátil.
  - Conexión wi-fi en el aula.
  - Proyector con pantalla.
  - Fotocopias.
  - Libros de texto.:
  - Música II. Ed. Santillana, para 2º de E.S.O.
- Los CD que tiene cada alumno con su libro.

La selección de los materiales utilizados en el aula tiene también una gran importancia a la hora de atender a las diferencias individuales en el conjunto del alumnado. Algunos de los planteamientos que deben recoger esos materiales se concretan a continuación:

1. Presentación de esquemas conceptuales o visiones panorámicas, con el fin de relacionar los diferentes contenidos entre sí.
2. Planteamiento coherente, rico y variado de partituras, imágenes, ilustraciones, cuadros y gráficos que nos ayudarán en nuestras intenciones educativas.
3. Propuestas de diversos tratamientos didácticos: actividades de audición, interpretación y creación, realización de resúmenes, esquemas, síntesis, redacciones, debates, trabajos de simulación, etc., que nos ayudan a que los alumnos y alumnas puedan captar el conocimiento de diversas formas.
4. Materiales complementarios, que permiten atender a la diversidad en función de los objetivos que nos queramos fijar para cada tipo de alumno. Otros materiales deben proporcionar a los alumnos toda una amplia gama de distintas posibilidades de aprendizaje.

## **16.- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES**

El Departamento tiene previsto realizar lo siguiente:

- Conciertos didácticos. Asistencia a conciertos didácticos conforme a la actividad cultural que se oferte a este Departamento durante el curso.
- Visita al Museo de la Guitarra durante el tercer trimestre.

## **17.- ACTIVIDADES PARA EL FOMENTO DE LA LECTURA**

En cada unidad el alumnado realizará las actividades siguientes:

- Lectura del texto en voz alta.
- Actividades de comprensión lectora.
- Textos musicales con cuestionarios.

- Cumplimentación en el cuaderno del alumnado de la información general de cada unidad.
- Lectura del libro “La cara oscura de la música” (Maikalavera y Los Grajos-Anaya Susaeta)
- Realización de ficha de lectura.

## 18.- ANEXO

### ASPECTOS A TENER EN CUENTA EN CASO DE SEMIPRESENCIALIDAD O CONFINAMIENTO

-**Todos los criterios de evaluación** podrán alcanzarse de manera presencial o a través de enseñanza on line.

-Se utilizará la plataforma **Moodle** y podrán realizarse aclaraciones a través de correo electrónico.

-En caso de confinamiento los **instrumentos de evaluación** serán los mismos que para la enseñanza presencial: pruebas escritas, pruebas prácticas, trabajos y proyectos.

a) **Pruebas escritas:** Se dará un tiempo en la plataforma Moodle para realizar los ejercicios de la prueba escrita.

b) **Pruebas prácticas:** El alumnado realizará una grabación de su interpretación y la enviará al profesorado a través de la plataforma Moodle.

c) **Trabajos:** Se subirán las presentaciones y una grabación de la exposición oral a través de Moodle.

d) **Proyectos:** Se subirán imágenes de las producciones realizadas y un vídeo explicativo sobre las conclusiones alcanzadas a la plataforma Moodle.

-El **seguimiento del alumnado** se realizará a través de la plataforma **Moodle** y de las **observaciones compartidas de Séneca**.

-**Los criterios de calificación en caso de confinamiento serán los mismos que los descritos en el contenido de esta programación.**